

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Asistentes: Dolly B... Alberio Aguado
Director: Alejandro Villamizar representante de los estudiantes Fabiana Man...
asesor(a) ocasional Ana Lúcia López docente ocasional José An...
Hoy quórum es de 10

CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ACTA No. 03

FECHA: Febrero 24 de 2012

HORA: 2:00 PM

LUGAR: DIRECCION PROGRAMA DE BIOLOGÍA

Se dio acta No. 02 del 13 de febrero de 2012 SE APROBABA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura aprobación acta anterior
3. Informes asesores
4. Informes y correspondencia
5. Trabajos de grado
6. Propositiones y varios

El director informa que a lo largo del presente año, a través de la
operadora de investigación se llevarán a Manizales los integrantes por grupo
de investigación para una reunión de trabajo.

El director da a conocer el correo enviado por el docente César Román, respecto
a las fechas examinadas por el Consejo Curricular para parciales. Se manifiesta que
en ningún momento se pretende quitar la autonomía del docente, pero que
normalmente el Consejo tiene en sus funciones el planear el manejo académico
del plan de estudios. Los objetivos de programar los parciales en semanas
específicas es mejorar la planificación sobre este tipo de evaluaciones en el
Programa, disminuir la saturación que causa a algunos espacios académicos la
realización de parciales escritos tal como la no asistencia a clases de los
estudiantes porque se encuentran preparándose para tales evaluaciones, facilitar

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Asistentes: Delly Rocío García- Docente de planta, Carlos Alberto Agudelo-Director, Alejandro Villarreal- representante de los estudiantes, Fabiana María Lora – docente ocasional, Ana Lucia López- docente ocasional, José Aníbal González- docente ocasional de tiempo completo y María Pilar Sepúlveda-docente de planta. Hay quórum para tomar decisiones.

2. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se lee acta No. 02 del 16 de febrero de 2012. SE APRUEBA.

3. INFORMES ASESORES

Se aplaza este punto; y a partir de la fecha cada asesor se encargará de realizar un informe para cada consejo curricular.

4. INFORMES Y CORRESPONDENCIA

El director informa que a partir de marzo del presente año, a través de la vicerrectoría de investigaciones se llevarán a Manizales dos integrantes por grupo de investigación para una rueda de negocios.

El director da a conocer el correo enviado por el docente César Román, respecto a las fechas asignadas por el Consejo Curricular para parciales. Se manifiesta que en ningún momento se pretende limitar la autonomía del docente, pero que claramente el Consejo tiene entre sus funciones el planear el manejo académico del plan de estudios. Los objetivos de programar los parciales en semanas específicas son: Mejorar la planificación sobre este tipo de evaluaciones en el Programa, disminuir la alteración que causa a algunos espacios académicos la realización de parciales escritos, tal como la no asistencia a clases de los estudiantes porque se encuentran preparándose para tales evaluaciones, facilitar

al estudiante la preparación previa para la presentación de evaluaciones escritas y diversificar los métodos de evaluación de los diferentes espacios académicos en el Programa. Se aprueba enviar al docente Román una carta aclarando los puntos específicos.

5. TRABAJOS DE GRADO

La estudiante Sandra Marcela Díaz, solicita la aprobación del cambio de objetivo de su trabajo de grado titulado "EVALUACIÓN CITOGENÉTICA EN *angustifolia* var. *Nigra* (Londoño & Clark, 1998 Poaceae: Bambuseae), MEDIANTE BANDEO C. SE APRUEBA

La estudiante Lorena del Pilar Burbano solicita la aprobación del cambio de objetivo de su trabajo de grado titulado **Estudio Cariológico con bandas C y G en *Guadua angustifolia* Kunth var. *grandicaula* y var. *angustifolia* (Poaceae: Bambuceae), a partir de meristemos apicales**". SE APRUEBA.

Se lee carta de la docente Rocío Stella Suárez, respecto al anteproyecto de la estudiante Lorena Serna Plata, manifestando que tiene algunas falencias y sigue teniendo más cuidado. El Consejo Curricular, determina enviarle a la estudiante una carta con la siguiente información: Que tiene 18 meses de tiempo para culminar su trabajo de grado, debido a que se encuentra desde el primer semestre 2011 en continuidad, se le concede plazo hasta el 15 de marzo a la estudiante para entregar este anteproyecto debidamente ajustado, es la última oportunidad y si no es aprobado, deberá cambiar de proyecto o buscar una pasantía Investigativa.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El director propone abrir otros grupos para los espacios académicos Matemáticas Fundamentales y Química General, debido a que hay 20 estudiantes aproximadamente por cada asignatura pendientes de poder cursarlas. Se aprueba.

Se lee carta de las estudiantes Ángela María Mejía y Diana Paola, solicitando quitar el requisito de trabajo de grado II que es la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos, manifestando que se quedarían atrasadas y les implicaría pagar un semestre más. El Consejo Curricular, determina que se

solicitará al Vicerrector académico dicho cambio ya que ellas pertenecen al plan de estudios antiguo, el cual está por desaparecer.

Se lee carta de Mónica Gómez Yepes, manifestando que tiene incapacidad médica para no realizar ningún tipo de actividad física, para este primer periodo académico, en aquellos espacios académicos teóricos – prácticos que deben realizar extra tutoriales (salidas de campo), por lo anterior, solicita una ayuda para tener otro tipo de evaluación. El Consejo Curricular determina solicitar a la estudiante el legalizar la incapacidad ante el médico de bienestar universitario y una vez cumplido este hecho se le remitirá a cada docente para que le colabore a la estudiante.

El director solicita que se programe una inducción de biblioteca para acreditación. Se aprueba para el día 29 de febrero a las 8:30 am a 9:45 am.

Se lee solicitud de los estudiantes Leonardo delgado y María Eunice Quintero, sobre el registro de la electiva "Tecnológica Sistemas de Información Geográfica" del programa de Topografía, para ser homologada como electiva profesional IV del pensum del programa de Biología. Se aprueba

Se lee la solicitud de la estudiante Jennifer Mejía, para que se le homologue el espacio académico Investigación del pensum del programa, por la investigación de formación, realizada en el semillero (CIBUQ). Se aprueba.

Debido a los resultados de la segunda convocatoria para Auxiliares de Docencia para los espacios académicos de Limnología, Bioquímica y Sendero se concluye que la estudiante Luz Ángela Marín, única candidata, aprobó los requisitos establecidos, por lo cual queda seleccionada para Limnología (6 horas). Se acuerda adicionalmente, Los auxiliares de docencia, se propone: Darle la oportunidad a Laura Sofía Hoyos para la asignatura Biología General (12 horas), y la estudiante Andrea Mejía, ser auxiliar de (Almacén – laboratorio) con 11 horas; de acuerdo a esto, la estudiante Katherine Rodríguez, quedará como auxiliar del espacio académico (Bioquímica), ya que este concurso quedo desierto.

La estudiante Lorena Burbano solicita apoyo para viajar a Palmira a la Universidad Nacional y hacer un curso. No se aprueba debido a que los apoyos para estudiantes se utilizan para asistencia a eventos científicos.

La profesora Nohra Cecilia Rodríguez, solicita movilidad docente, queda sujeto para el próximo Consejo Curricular.

Se lee correspondencia del coordinador del semillero, solicitando apoyo de los laboratorios de Biología para actividades entresemana y los días sábados. El Director informa que el semillero ofrece el vincular un auxiliar administrativo por

100 horas para apoyar no sólo las visitas del semillero sino también las del Programa de Biología. El Consejo determina apoyar al semillero pero tomando las medidas que garanticen seguridad del inventario de equipos que tiene el laboratorio de Biología y que está a nombre de la Licenciada Paula Andrea Bedoya.

El Consejo determina abrir convocatorias para movilidad docente hasta el próximo 16 de marzo y para movilidad estudiantil hasta la misma fecha para eventos que se van a realizar antes del 16 de agosto del presente año.

Siendo las 4:30 pm se da por terminada la reunión.



Carlos Alberto Agudelo H.

Relator